INSTITUCION EDUCATIVA LA PERDIZ

Educación Preescolar, Educacion Basica1434 del 2.026 de Carácter oficial.
Res. Articulacion Sena No. 4374 del 2.025
Nit. 813.005.521 – 8 DANE: 241020000268
ALGECIRAS – HUILA

ORDEN DE SERVICIOS 10
(12 de noviembre de 2026)

Señor
LUIS ENRIQUE SEPULVEDA MEDINA
NIT. 1.075.269.170
Algeciras

De acuerdo a la cotización presentada.

Realizar a todo costo el mejoramiento y adecuación de la infraestructura física mediante la reposición de cubierta, mejoramiento de ventanas, adecuación de redes sanitarias e instalación de pasamanos y estructura metálica para cubierta de patio de la sede principal de la institución Educativa la Perdiz del municipio de Algeciras Huila, vigencia 2026

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
Desmonte de cubierta de teja en asbesto	177 M²	Unid	$4.031.599	$4.031.599
Suministro de tejas	177 M²	Unid	$4.925.000	$4.925.000
Suministro de caballete	17 M	Unid	$ 728.000	$ 728.000
Canal de aguas lluvias	17.30 M	Unid	$1.347.000	$1.347.000
Reforzamiento de estructura con perfiles 4 x 8	12 Und	Unid	$1.288.580	$1.288.580
Tornillos para zinc de 2.5 pulgadas	600 Und	Unid	$ 323.000	$ 323.000
Adecuación de ventanas	2 Und	Unid	$ 646.000	$ 646.000
Reparación de red de agua potable en baños	Global	Unid	$ 431.000	$ 431.000
Suministro e instalación de 14 metros de pasamanos con 10 metros de barra en madera	14 M	Unid	$2.478.000	$2.478.000
Estructura e instalación de cubierta para patio de descanso (13 m × 6 m)	Global	Unid	$2.694.000	$2.694.000
TOTAL				$18.892.179

IMPUTACIÒN PRESUPUESTAL:

Nombre del Rubro	Código del Rubro	Valor	Fuente
Mantenimiento del establecimiento	2 1 2 02 02 005 01	$ 13 720 179	Calidad por Gratuidad FI
Mantenimiento del establecimiento	2 1 2 02 02 005 01	$ 2 102 953	Calidad por Gratuidad
Mantenimiento del establecimiento	2 1 2 02 02 005 01	$ 1 069 047	Calidad Departamento
Mantenimiento del establecimiento	2 1 2 02 02 005 01	$ 2 000 000	Calidad Municipio SGP

DEICY JOHANA DIAZ PENAGOS
Rectora

E- mail: perdiz.algeciras@sedhuila.gov.co – perdiz.algeciras@gmail.com CEL: 3203666083